

DekAutopartes S.A

Ruc. No. 0791746108001

Cesar García Guillen E/ 25 de Junio y Arizaga

Centro Comercial Automotriz

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEKAUTOPARTES S. A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, en el Centro Comercial Automotriz local # 30, se reúnen los Accionistas de la compañía DEKAUTOPARTES S. A., Sr. Jorge Oswaldo Encalada Izquierdo, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta, Sra. Joanna Cumandá Encalada Berrezueta, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Jorge Oswaldo Encalada Izquierdo propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sra. Joanna Cumandá Encalada Berrezueta propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente el 75% del capital social de la compañía y de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. Jorge Oswaldo Encalada Izquierdo y como secretario actúa el Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta. Los Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

TRES.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumple con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de los accionistas, que representan el 75% del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el ~~punto uno~~ del orden del día, que es CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide al secretario que se dé lectura a los informe de comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: **Aprobar por unanimidad el informe de comisario.**

A continuación se expone el siguiente **punto dos** del orden del día, que es el de CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LOS

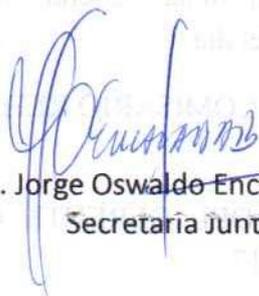
ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General.

Acto seguido se pone a consideración el siguiente punto del orden del día, que es el de AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL, revisados y aprobados por unanimidad dichos Estados Financieros se resuelve: Autorizar al Representante Legal la presentación de los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2017 ante los Organismos de Control.

Terminado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las once horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

f.- JORGE OSWALDO ENCALADA IZQUIERDO; f.-. JORGE OSWALDO ENCALADA BERREZUETA; f.-. JOANNA CUMANDA ENCALADA BERREZUETA;

Para constancia firma.



Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta
Secretaría Junta General